

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaria Municipal

APRUEBA RECTIFICACION DE CONVENIO
SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE
PREVENCION DEL DELITO Y LA MUNICI-
PALIDAD DE CONCHALI DE ACUERDO A LO
QUE SE INDICA.

CONCHALI,

31 MAR 2021

DECRETO EXENTO N° 273

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado Presupuestario N° 123 del 19.03.21 de Contabilidad y Presupuesto; Resolución Exenta N° 209 del 05.03.21 que Rectifica REX N°89 del 09.02.2021 de este origen, en los términos que señala; Copia de Resolución Exenta N°89 del 09.02.2021 que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Suscrito entre la Subsecretaria de Prevención del Delito y la Municipalidad de Conchali, para Ejecutar el “Sistema Lazos”, Código LAZOS21-NNA-0007; Decreto Exento N°129 del 17.02.2021 que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Rectificación del “Resuelvo Primero” de la Resolución Exenta N°89 del 09.02.2021 de la Subsecretaria de Prevención del Delito, sancionada mediante Decreto Exento N°129 del 17.02.2021, de acuerdo a la rectificación establecida en Resolución Exenta N°209 del 05.03.2021 que forma parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



MARIA PERESA ARROCET RAMIREZ
Alcaldesa (S) de Conchali

MTAR/DBF/nme.

TRANSCRITO A:

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica - Personal
Finanzas – Control – Contabilidad y Ppto - TESMU
Seguridad Publica – Subsecretaria de Prevención del Delito
O.P.I.R. - Sec. Municipal – art. 7° letrag) Ley N° 20.285./



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°123/ 2021

IMPUESTO	745
----------	-----

Día	Mes	Año
19	03	2021

Identificación:

Nombre y/o Razón Social	RUT
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	61.980.140-7

Documentación:

Resolución Exenta		Id Minuta		D. Exento		MEMORANDUM		
Nº	Fecha	Nº	Fecha	Nº	Fecha	Nº	Fecha	Unidad
209	05/03/21	3529858	09/03/21	129	17/02/21			

Descripción:

Decretar, Rectificación de resolución Convenio de transferencia financiera para la ejecución del Programa Lazos21-NNA-0007, año 2020. Vigencia de ejecución 01/01 al 31/12/2021.

Imputación:

Cuenta	Denominación	Monto \$
1140519031001	Honorarios Profesionales EDT	28.475.856
1140519031002	Honorarios Supervisor MST	24.321.456
1140519031003	Honorarios Terapeutas MST	64.956.232
1140519031004	Honorarios Apoyo Administrativo	3.942.600
1140519031005	Gastos en Seguridad Laboral	630.000
1140519031006	Gastos Operacional Mat. De uso y consumo	1.425.000
1140519031007	Gastos Operacionales Alimentación	142.800
1140519031008	Gastos Operacionales Servicios Básicos (telefonía)	1.680.000
1140519031009	Transferencia a Beneficiarios (Refuerzo de la intervención)	2.640.000
1140519031010	Autocuidado	840.000
	Total	129.053.944



Nicole Fuentes Reyes
Depto. de Contabilidad y Presupuesto